Nuevos valores

Modificación del Salario Mínimo Vital y Móvil

A través de la Resolución 4/2020 del Consejo Nacional del Empleo, Productividad y Salario Mínimo Vital y Móvil, se establecen los nuevos valores del Salario Mínimo Vital y Móvil.

A continuación detallamos los nuevos valores:

Vigencia desde	Valor Mensual ($)	Valor por Hora ($)
Desde 01/10/2020 hasta el 30/11/2020	18.900	94,50
Desde 01/12/2020 hasta el 28/02/2021	20.587,50	102,90
Desde 01/03/2021	21.600	108